

0120

DECRETO No.

DE 2025

12 MAR 2025

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 0401 de fecha 12 de marzo de 2025 de la Secretaria Administrativa, se comisionó al señor Alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán Martínez, por los días 13 y 14 de marzo de 2025. Dentro de su agenda está cumplir la invitación recibida por parte de Claro para asistir la décima edición del **Claro Tech Summit**, a realizarse en la ciudad de Cartagena, y participar en el panel de alcaldes titulado "Territorios Inteligentes: La tecnología como motor del desarrollo local". En este espacio, el señor Alcalde se reunirá con sus pares de ciudades principales, sobre cómo los territorios avanzan en su Transformación Digital, para mejorar su eficiencia, optimizando recursos y creando un impacto positivo en la vida de los ciudadanos. Salida el jueves 13 de marzo a las 9 am y regreso el viernes 14 de marzo de 2025 a las 10 am. Por lo anterior,

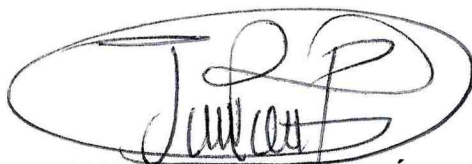
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Encargar al Coronel (R) GILDARDO RAYO RINCÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 94.390.033 expedida en Tuluá (Valle), Secretario del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho del Alcalde por los días 13 de marzo a partir de las 9 am, el 14 de marzo de 2025 y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, 12 de marzo de 2025

El alcalde,



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho
Revisó: Andrés Alfonso Mariño Mesa – Sub Secretario Jurídico
Aprobó: John Albert Contreras- Asesor despacho